



# CONSEJO REGIONAL



“Año Internacional de la Agricultura Familiar”

## ACUERDO REGIONAL N° 004 -2014-GR.CAJ-CR

		SR. CERVANDO PUERTA PEÑA SR. JOSÉ HOMERO MEDINA MARIN
5	GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE	LIC. YANET CHIWAN JEMPEKIT LIC. LIEDER HUGO FUENTES ESTELA PROF. WILDER ELMER CHILÓN SÁNCHEZ SRA. PASCUAL ADRIANO RODAS ALCANTARA
6	ASUNTOS JURÍDICOS	SR. HILARIO PORFIRIO MEDINA VÁSQUEZ PROF. ELZER ELERA LOPEZ LIC. SARA ELIZABETH PALACIOS SÁNCHEZ PROF. JUAN BARREDA SOTO
7	COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS	SR. JOSÉ LUIS CHIWAN CUBAS SR. CERVANDO PUERTA PEÑA PROF. ELMER MANUEL FLORIÁN CEDRÓN SRA. JANET CHIWAN JEMPEKIT



**SEGUNDO:** Los Presidentes de las Comisiones Ordinarias presentarán a la Mesa Directiva lo siguiente:

- El Plan de Trabajo de la Comisión para el año 2014, el cual debe tomar en cuenta las perspectivas de mediano y largo plazo fijadas en el Plan de Desarrollo Regional Concertado y los acuerdos de los distintos grupos que integran el Pleno.
- Los Informes y/o Dictámenes de los asuntos que hayan concluido, con su análisis respectivo y que deben ser de conocimiento o aprobados por el Pleno.
- Un informe de la labor realizada al término del ejercicio fiscal, el mismo que será sustentado ante el Pleno.

**TERCERO:** **ENCARGAR** a la Gerencia General Regional comunicar en forma oficial a las Instancias de la Administración Pública Regional, a las Municipalidades Provinciales y Distritales de la Región el contenido del presente Acuerdo Regional.

**CUARTO:** **ENCARGAR** a la Gerencia General Regional la publicación del presente Acuerdo Regional en el Diario Regional de mayor circulación y el Portal Electrónico del Gobierno Regional Cajamarca ([www.regioncajamarca.gob.pe](http://www.regioncajamarca.gob.pe)).

**POR TANTO:**  
Mando se registre, publique y cumpla

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
CONSEJO REGIONAL

*Prof. Juan Barreda Soto*  
CONSEJERO DELEGADO  
Pleno del Consejo Regional